FERBIOHUX S.A.

Ibarra, 20 de febrero del 2017

ASUNTO: INFORME COMISARIO

A LOS ACCIONISTAS DE FERBIOHUX S.A.

1.- He revisado el balance general de Fertilizantes Bioquímicos Huxtable, FERBIOHUX S.A., al 31 de diciembre del 2.016. Estos informes financieros son responsabilidad de la administración de la compañía, mi obligación es emitir INFORME en base a mi revisión.

2.- Mi revisión fue efectuada mediante prueba de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas Art. 321 de la Ley de Compañías, como parte de esta revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de los directivos de FERBIOHUX S.A. y/o administración en relación a:

a) El cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta y del Directorio.

b) La correspondencia de los libros de Actas de Junta General y de Directorio comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales y principios de Contabilidad General de aceptación en la República del Ecuador.

c) La custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados, preocupándose separar a la construcción en proceso: materiales, mano de obra indirecta.

d) Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de la Contabilidad generalmente aceptados en la República del Ecuador y se derivan de los registros contables de la compañía, en proceso de construcción.

3.- Los resultados de la revisión minuciosa y pruebas aplicadas no revelaron situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de FERBIOHUX S.A con las disposiciones mencionadas en el párrafo dos, por el año terminado al 31 de diciembre del 2.016

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía, en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

5.- En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía como: incumplimiento administradores, omisión de asuntos, orden del día, propuestas de renovación o denuncias sobre gestión y que nos hiciera que deben ser informados a ustedes.

Por la atención que se digne dar a la presente, esperando que sea de ayuda para la toma de decisiones a futuro, me suscribo.

FERBIOHUX S.A.

Atentamente

Ing. Ricardo Bladimir Granja Ruales

C: I: 1801896719